

Estados Financieros

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Santiago, Chile

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024



Shape the future
with confidence

EY Chile
Gertrudis Echeñique 152,
Piso 9, Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Participes
Fondo Mutuo Principal Deuda Flexible

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fondo Mutuo Principal Deuda Flexible (el Fondo), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fondo Mutuo Principal Deuda Flexible al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración de *Principal Asset Management Administradora General de Fondos S.A.* es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Fondo Mutuo Principal Deuda Flexible o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.



Shape the future
with confidence

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo Mutuo Principal Deuda Flexible.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo Mutuo Principal Deuda Flexible para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo Mutuo Principal Deuda Flexible deje de ser una empresa en marcha.



Shape the future
with confidence

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros del Fondo Mutuo Principal Deuda Flexible al 31 de diciembre de 2024, fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 28 de marzo de 2025.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rodrigo Vera D.', written over a faint, illegible stamp or background.

Rodrigo Vera D.
EY Audit Ltda.

Santiago, 26 de marzo de 2026.

Estados Financieros

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento
US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses

Estados Financieros

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Activo			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	3.931	355.754
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	313.182.140	67.217.453
Cuentas por cobrar a intermediarios		305.366	-
Otras cuentas por cobrar		4.571	11.188
Total activo		313.496.008	67.584.395
Pasivo			
Cuentas por pagar intermediarios	9	2.567.996	-
Rescates por pagar		-	5.817
Remuneraciones Sociedad Administradora	10	10.329	2.181
Otros documentos y cuentas por pagar		16.114	23.244
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		2.594.439	31.242
Activo neto atribuible a los partícipes		310.901.569	67.553.153

Las notas adjuntas números 1 a la 23 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 M\$	2024 M\$
<u>Ingresos/pérdidas de la operación</u>			
Intereses y reajustes	7	9.893.517	1.698.607
Ingresos por dividendos		-	64.168
Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente.		(3)	68.064
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	14	2.520.133	541.303
Resultado en venta de instrumentos financieros	15	(49.250)	(1.543)
Otros ingresos (egresos)		665	-
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		<u>12.365.062</u>	<u>2.370.599</u>
<u>Gastos</u>			
Comisión de administración	10	(1.004.256)	(395.724)
Otros gastos de operación		(36.127)	(21.870)
Total gastos de operación		<u>(1.040.383)</u>	<u>(417.594)</u>
Utilidad de la operación antes de impuesto		<u>11.324.679</u>	<u>1.953.005</u>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		<u>11.324.679</u>	<u>1.953.005</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		<u>11.324.679</u>	<u>1.953.005</u>
Distribución de beneficios		-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>11.324.679</u>	<u>1.953.005</u>

Las notas adjuntas números 1 a la 23 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios terminados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024

2025	Serie B M\$	Serie G M\$	Serie GLB M\$	Serie H M\$	Serie INV M\$	Serie K M\$	Serie O M\$	Serie P M\$	Serie PAT M\$	Total General M\$
Activo Neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2025	9.126.898	1.384.535	510.577	5.684.787	6.211.633	2.372.712	33.838.422	4.499.350	3.924.239	67.553.153
Aporte de Cuotas	2.760.759	13.720.002	4.264.616	11.161.797	63.369.812	8.238.586	118.998.824	7.383.917	88.167.357	318.065.670
Rescate de Cuotas	(2.400.859)	(3.959.741)	(2.051.921)	(3.948.659)	(24.111.470)	(1.522.300)	(12.766.000)	(3.801.648)	(31.479.335)	(86.041.933)
Canje	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento Neto Originado por transacciones de cuotas	359.900	9.760.261	2.212.695	7.213.138	39.258.342	6.716.286	106.232.824	3.582.269	56.688.022	232.023.737
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de la distribución de beneficios	619.497	311.553	71.300	560.611	1.218.128	330.017	6.238.612	377.837	1.597.124	11.324.679
Activo Neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2025	10.106.295	11.456.349	2.794.572	13.458.536	46.688.103	9.419.015	146.309.858	8.459.456	62.209.385	310.901.569

Las notas adjuntas números 1 a la 23 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios terminados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024

2024	Serie B M\$	Serie DIG M\$	Serie G M\$	Serie GLB M\$	Serie H M\$	Serie INV M\$	Serie K M\$	Serie O M\$	Serie P M\$	Serie PAT M\$	Total General M\$
Activo Neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2024	9.013.815	731	1.320.576	45.387	6.808.085	1.351.077	1.013.468	-	4.302.679	450.171	24.305.989
Aporte de Cuotas	1.135.493	4.343	148.998	797.526	1.851.380	8.615.494	1.558.535	34.502.598	1.699.063	5.344.827	55.658.257
Rescate de Cuotas	(1.745.317)	(5.449)	(182.464)	(333.052)	(3.516.984)	(3.823.082)	(289.186)	(732.472)	(1.830.828)	(1.905.264)	(14.364.098)
Canje	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento Neto Originado por transacciones de cuotas	(609.824)	(1.106)	(33.466)	464.474	(1.665.604)	4.792.412	1.269.349	33.770.126	(131.765)	3.439.563	41.294.159
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de la distribución de beneficios	722.907	375	97.425	716	542.306	68.144	89.895	68.296	328.436	34.505	1.953.005
Activo Neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2024	9.126.898	-	1.384.535	510.577	5.684.787	6.211.633	2.372.712	33.838.422	4.499.350	3.924.239	67.553.153

Las notas adjuntas números 1 a la 23 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Flujos de efectivo originado por actividades de la operación	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Compra de activos financieros	7	(444.661.937)	(98.657.513)
Venta/cobro de activos financieros	7-15	213.324.280	57.603.701
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	(34.811)
Dividendos recibidos		1.387	70.053
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(1.033.470)	(374.923)
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>(232.369.740)</u>	<u>(41.393.493)</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		318.065.670	55.658.257
Rescate de cuotas en circulación		(86.047.750)	(14.412.604)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>232.017.920</u>	<u>41.245.653</u>
Aumento (disminución) de efectivo y efectivo equivalente		<u>(351.820)</u>	<u>(147.840)</u>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		<u>355.754</u>	<u>435.530</u>
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(3)	68.064
Saldo final efectivo y efectivo equivalente	6	<u>3.931</u>	<u>355.754</u>

Las notas adjuntas números 1 a la 23 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 1 - Información general	7
Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables	12
Nota 3 - Cambios contables	19
Nota 4 - Riesgos financieros	19
Nota 5 - Política de inversión del Fondo	27
Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo	29
Nota 7 - Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado	30
Nota 8 - Activos financieros a costo amortizado	32
Nota 9 - Cuentas por pagar intermediarios	32
Nota 10 - Transacciones con partes relacionadas	33
Nota 11 - Cuotas en circulación	38
Nota 12 - Rentabilidad del Fondo	39
Nota 13 - Custodia de valores	41
Nota 14 - Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	43
Nota 15 – Resultado en venta de instrumentos financieros	43
Nota 16 - Excesos de inversión	43
Nota 17 - Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo	43
Nota 18 - Información estadística	44
Nota 19 - Sanciones	54
Nota 20 - Distribución de beneficios a los partícipes.	54
Nota 21 - Operaciones de compra con retroventa	54
Nota 22 - Hechos relevantes	54
Nota 23 - Hechos posteriores	56

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 1 - Información general

El Fondo Mutuo Principal Deuda Flexible es clasificado como un Fondo Mutuo balanceado agresivo, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. De acuerdo a la tipificación de la Comisión para el Mercado Financiero este Fondo se define como un Fondo Mutuo mixto extranjero-derivados. La dirección de su oficina registrada es Apoquindo 3.600 Piso 10, Las Condes. El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero y por el reglamento interno del Fondo.

El objetivo del Fondo es invertir en una cartera diversificada de inversiones para personas con un horizonte de jubilación cercano al año 2021 y cuyo riesgo va disminuyendo con el tiempo. Este Fondo Mutuo invierte en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo e instrumentos de capitalización de emisores nacionales y extranjeros.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Principal Asset Management Administradora General de Fondos S.A. Ex Principal Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la ‘Administradora’). La Sociedad Administradora pertenece a Principal Financial Group y fue autorizada por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N°13.421 de fecha 28 de Julio de 1961.

El Fondo Mutuo Principal Deuda Flexible inició sus operaciones con fecha 21 de octubre de 2002. Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa, por la misma razón no tienen clasificación de riesgo vigente.

El reglamento interno del Fondo vigente al 31 de diciembre de 2025 fue depositado en la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 01 de diciembre de 2025 entrando en vigencia el 31 de diciembre de 2025. Entre sus principales modificaciones se encuentran:

Modificaciones al Reglamento Interno 2025:

- 1.- Se reemplazan todas las referencias a Principal Administradora General de Fondos S.A. por “Principal Asset Management Administradora General de Fondos S.A.”.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 1 – Información general (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno 2025 (continuación):

2.- TÍTULO B. “POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN”

3. Características y diversificación de las inversiones

a. 3.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del fondo

Se modifica la fila 1.1.d), en el sentido de disminuir el límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N°18.045, de 100% a 20%.

b. 3.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Se modifica la tercera fila en el sentido de disminuir el límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondiente a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045, de 25% a 20%.

3.- Título G. “SUSCRIPCIÓN, RESCATE Y VALORIZACIÓN DE CUOTAS”

4. Contabilidad del Fondo

Se modifica fila “Medios de difusión del valor contable y cuotas de circulación”, en el sentido de reemplazar la referencia a la página web de la Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos por la de la Comisión Para el Mercado Financiero.

4.- Título H. “OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE”

a. Para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 26 bis y 38 bis, ambos de la Ley N°20.712, se agrega, a continuación del literal C), los literales D) y E) relativos a dineros no cobrados a partir de la liquidación del Fondo y cuotas de fondos mutuos y de inversión de partícipes fallecidos respectivamente.

b. En la fila “Beneficio Tributario” se agrega, a continuación del primer párrafo, el siguiente tenor: “En caso de que corresponda, los rescates o retiros de las inversiones podrán acogerse al beneficio tributario establecido en el artículo 108 de la Ley de Impuesto a la Renta.”.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 1 – Información general (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno 2025 (continuación):

Dentro de las modificaciones realizadas se encuentra el cambio a la política de inversión del fondo, lo que se considera una transformación del mismo de conformidad a lo indicado en el párrafo segundo del Título III, de la NCG 365. Por tanto, para efectos de la fecha de entrada en vigencia de las modificaciones, el texto del nuevo Reglamento Interno comenzará a regir a partir de los treinta (30) días corridos siguientes a su depósito en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos.

Modificaciones al Reglamento Interno 2024:

1. En el título B. “POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN”, numeral 1 “Objeto del Fondo”, se incluye, al final del primer párrafo, el porcentaje mínimo de inversión en instrumentos de deuda, en los siguientes términos:

“Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá al menos un 70% de su activo en los valores e instrumentos mencionados precedentemente.”

2. En el título B. “POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN”, numeral 1 “Objeto del Fondo”, se elimina del segundo párrafo la frase “El Fondo podrá invertir en facturas que se transen en la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A.”, quedando como sigue:

“Asimismo, el Fondo podrá invertir en instrumentos derivados, de acuerdo con lo dispuesto en la política de inversiones del presente Reglamento Interno”.

3. En el título B. “POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN”, numeral 1 “Objeto del Fondo”, se incluye un párrafo final del siguiente tenor:

“Una de las características distintivas del Fondo, es su flexibilidad, permitiendo adoptar distintas estrategias de duración y monedas.”

4. En el título B. “POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN”, numeral 2. “Política de Inversiones”, sección 2.5 “Otras consideraciones”, se complementa el párrafo final quedando como sigue:

“El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de otros fondos siempre que las políticas de inversiones de dichos fondos sean consistentes con la política de inversión del Fondo, es decir, que inviertan al menos un 70% en instrumentos de deuda de corto, mediano o largo plazo, o bien se trate de fondos mutuos tipo 1, de conformidad a las definiciones de la Circular N°1.578 del año 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero cuando estas inversiones se realicen de acuerdo con la política de liquidez.”

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 1 - Información general (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno 2024 (continuación):

5. En el título B. “POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN”, numeral 3. “Características y diversificación de las inversiones”, sección 3.1 “Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo”, se eliminan aquellos instrumentos en los cuales el Fondo no contempla efectuar inversiones, quedando como sigue:

Tipo de instrumento	%Mínimo	%Máximo
1. Instrumentos de Deuda	0	100
1.1 Emisores Nacionales	0	100
1.1.a) Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	0	100
1.1.b) Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0	100
1.1.c) Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades, registradas en el mismo Registro	0	100
1.1.d) Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N° 18.045	0	20
1.1.e) Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero	0	100
1.1. f) Efectos de Comercio y/o facturas del mercado de productos	0	100
1.1.g) Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por bancos e Instituciones Financieras Extranjeras que operen en el país	0	100
1.2 Emisores Extranjeros	0	70
1.2.a) Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales	0	70
1.2.b) Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales	0	70
1.2.c) Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras	0	70
1.2.d) Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0	70
2. Instrumentos de Capitalización	0	100
2.1 Emisores Nacionales	0	100
2.1.a) Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, de los regulados por la Ley N°. 20.712	0	100
2.1 b) Cuotas de fondos mutuos regulados por la Ley N° 20.712.	0	100

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 1 - Información general (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno 2024 (continuación):

2.2 Emisores Extranjeros	0	100
2.2.a) Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables	0	100
3. Otros instrumentos e inversiones financieras	0	50
3.a) Títulos representativos de índices de deuda.	0	100

6. En el título C. “POLÍTICA DE LIQUIDEZ”, se eliminan aquellos instrumentos en los cuales el Fondo no contempla efectuar inversiones, quedando como sigue:

“El Fondo tendrá como política que, a lo menos, un 1% de sus activos sean activos de alta liquidez para efectos de contar con los recursos necesarios para dar cumplimiento a sus obligaciones por las operaciones que realice el Fondo, así como dar cumplimiento al pago de rescates de cuotas, pago de beneficios y otros necesarios para el funcionamiento del Fondo. Se entenderán que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, las cuotas de fondos mutuos nacionales, títulos de deuda y depósitos a plazo de corto plazo.”

7. Finalmente, se corrige el numeral 2 de la carta de modificaciones que se acompañó al depósito del reglamento interno del Fondo con fecha 5 de agosto de 2024, señalando que el Tipo de Fondo pasa a ser “Fondo Mutuo Mixto Extranjero – Derivados” en circunstancias que es un “Fondo Mutuo Libre de Inversión Extranjero – Derivados”, condiciéndose con lo dispuesto en el reglamento interno del Fondo, Título A. “CARACTERÍSTICAS DEL FONDO”, numeral 1. “Características generales”, Tipo de Fondo.

Considerando que la modificación de la política de inversión del reglamento interno de un fondo se considera transformación del mismo en conformidad a lo indicado en el párrafo segundo del Título III, de la NCG 365, para efectos de la fecha de entrada en vigencia de las modificaciones, el texto del nuevo Reglamento Interno comenzará a regir treinta (30) días corridos siguientes a su depósito en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

2.1 Bases de preparación

a) Estados financieros

Los presentes estados financieros comparativos del Fondo Mutuo Principal Deuda Flexible al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros comparativos han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de los estados financieros comparativos en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 2.1 letra d).

El Directorio de la Administradora del Fondo ha autorizado la emisión de los presentes Estados Financieros en su sesión N° 746 del 26 de marzo de 2026.

b) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional del Fondo Mutuo Principal Deuda Flexible ha sido determinada en pesos chilenos, moneda que también se usa para la presentación de los estados financieros separados del Fondo. Toda la información es presentada en miles de pesos chilenos y ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana (M\$).

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades reajustables

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a los resultados del ejercicio.

Los activos y pasivos en unidades reajustables o monedas extranjeras se han convertido a pesos a la paridad vigente al cierre del ejercicio.

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Unidades de Fomento	39.727,96	38.416,69
Dólar observado	907,13	996,46
Euros	1.066,58	1.035,28

d) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para las que se ha utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.2 Período cubierto

Los presentes estados financieros comparativos cubren los siguientes ejercicios:

Estado de Situación Financiera: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y Estado de Flujos de Efectivo: Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

2.3 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

a) Pronunciamientos contables emitidos vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 01 de enero de 2025:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 21 Falta de intercambiabilidad	01 de enero de 2025

Este pronunciamiento contable emitido no tiene un impacto significativo sobre los Estados financieros de la Sociedad.

b) Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitida, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a las NIIF	
IFRS 9 e IFRS 7 Clasificación y medición de los instrumentos financieros.	01 de enero de 2026
IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7 Mejoras anuales a las IFRS	01 de enero de 2026

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.3 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes (continuación)

b) Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes (continuación)

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a las NIIF	
IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	01 de enero de 2027
IFRS 7, IFRS 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 Enmienda a los Ejemplos Ilustrativos	No Especificada

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los Estados financieros de la Sociedad.

2.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo los saldos de caja y banco y como equivalente al efectivo otras inversiones o depósitos de corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio de valor a su vencimiento, el que no supera los 3 meses. Al cierre del ejercicio, este rubro se compone de saldos mantenidos en bancos.

2.5 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

2.6 Activos financieros

2.6.1 Clasificación y medición

La Sociedad clasifica sus activos financieros en la categoría de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados según las definiciones contenidas en NIIF 9. La clasificación depende del modelo de negocios con el que se administran estos activos y las características contractuales de cada instrumento.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 – Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.6 Activos financieros (continuación)

2.6.1 Clasificación y medición (continuación)

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a Costo Amortizado o a Valor Razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

b) Reconocimiento, baja y medición

Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable. Los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados.

Estos activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han vencido o se han transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Resultado Neto de Inversiones no Realizadas” en el ejercicio en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultados integrales dentro de la línea “Resultado Neto de Inversiones Devengadas” cuando se establece el derecho a recibir su pago.

Los intereses sobre los títulos de deuda se reconocen en el estado de resultados integrales dentro del mismo ítem mencionado, en base al método de la tasa de interés efectiva.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 – Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.6 Activos financieros (continuación)

2.6.1 Clasificación y medición (continuación)

c) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos financieros que no se transan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: Instrumentos cotizados en mercados activos, donde el valor razonable está determinado por el precio observado en dichos mercados.
- Nivel 2: Instrumentos cotizados en mercados no activos, donde el valor razonable se determina utilizando una técnica o modelos de valoración, sobre la base de información de mercado.
- Nivel 3: Instrumentos no cotizados, donde también el valor razonable se determina utilizando técnicas o modelos de valoración.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero.

Para estimar el valor razonable se utiliza el proveedor de precios externos: “RiskAmerica”, cuya metodología de valoración se basa en la descomposición de la tasa de descuento en una tasa base y un spread. Esta tasa es obtenida a partir del cálculo de las distintas estructuras de tasas del mercado nacional, permitiendo así captar diariamente los movimientos estructurales del mercado. A su vez, el spread es obtenido a partir de información de transacciones históricas de los instrumentos lo que permite obtener información respecto al premio por riesgo específico de cada papel.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 – Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.6 Activos financieros (continuación)

2.6.1 Clasificación y medición (continuación)

c) Estimación del valor razonable (continuación)

Esta metodología entrega valorizaciones que se ajustan a la realidad del mercado nacional y extranjero que poseen volatilidades estables y consistentes con las volatilidades observadas para cada instrumento.

2.7 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 11 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto a remuneración por administración y comisiones de rescate, además existen series exclusivas para APV individual y APV colectivo o grupal.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.8 Ingresos y pérdidas de la operación

Los principales ingresos reconocidos por el Fondo son los siguientes:

- a) Ingresos por intereses y reajustes: Los que se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.
- b) Ingresos por dividendos: Los que se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.
- c) Ganancia o pérdida por ajuste a valor razonable: Corresponde a los efectos diarios reconocidos por la variación en el valor justo de los activos.
- d) Ganancia o pérdida en venta de instrumentos financieros: Estas representan la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del instrumento y se reconocen cuando se realiza la operación, es decir, cuando se transfieren los beneficios y riesgos asociados al instrumento.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 – Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.9 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Nota 3 - Cambios contables

Durante los ejercicios cubiertos por estos estados financieros, los principios contables han sido aplicados consistentemente, no existiendo cambio de criterio o clasificación que informar.

Nota 4 - Riesgos financieros

El Fondo Mutuo, está expuesto a los siguientes riesgos financieros;

- a) Riesgo de crédito.
- b) Riesgo de liquidez.
- c) Riesgo de mercado.
- d) Riesgo de capital.

En la presente nota se describe la exposición del Fondo a cada uno de estos riesgos y los procedimientos para su medición y administración.

Marco general de administración de los riesgos

El Fondo Mutuo mantiene posiciones en una variedad de instrumentos financieros de acuerdo a su objetivo y política de inversión, al respecto el Fondo Mutuo Principal Deuda Flexible es definido como un Fondo Mutuo mixto extranjero con derivados, tal como se señala en Nota 1 de Información general.

La política de inversiones es definida por el comité de inversiones y es aprobada por el Directorio de la Sociedad Administradora al momento de su lanzamiento o cada vez que se presenten cambios a la misma.

Por otra parte, los Portfolio Managers son los responsables de adoptar las decisiones de inversión y proceder a su aplicación. Todas las decisiones del portfolio manager deberán respetar las reglas establecidas por las normas legales, reglamentarias y administrativas aplicables al tipo de Fondo, cumplir en todo momento los requisitos necesarios para mantenerse dentro de la clasificación jurídica del Fondo y ajustarse a los lineamientos establecidos en la política de inversiones

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 4 - Riesgos financieros (continuación)

Marco general de administración de los riesgos (continuación)

Las decisiones de inversión están respaldadas por estudios e informes de riesgos respecto de los distintos instrumentos y mercados, e información actualizada de los emisores en que invierte el Fondo.

Finalmente, el área de Control de Inversiones es la encargada de efectuar los análisis y preparar los informes de monitoreo de los diferentes controles de límites definidos.

a) Riesgo de crédito

Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el Fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste como, también, el riesgo de que un emisor no pague sus obligaciones (también llamado riesgo de default). Este riesgo surge principalmente de los instrumentos de deuda mantenidos o por contratos bilaterales con contrapartes y del efectivo equivalente.

El riesgo de crédito relacionado con instrumentos de deuda se mitiga invirtiendo en instrumentos de deuda con calificación de riesgo moderada, la que se encuentra determinada en la política de inversiones del Fondo.

Este riesgo es monitoreado periódicamente por el Portfolio Manager, mediante la revisión de los rating internos elaborados para los emisores existentes en la cartera de inversiones, así como para aquellos en los que se pretende invertir. De esta forma el Portfolio Manager se asegura no solo de cumplir con lo establecido en la política de inversiones del Fondo, sino que también de mantener una baja exposición al riesgo de crédito, mediante la selección de instrumentos financieros con una adecuada clasificación de riesgo.

La distribución de los instrumentos con clasificación de riesgo es la siguiente:

Clasificación de riesgo	31.12.2025	31.12.2024
	%	%
AAA-AA o N-1	85,56	79,82
A o N-2	0,40	1,52
BBB o N-3 - N-4	0,03	0,10
BB	0,04	0,14
BC o emitidos por el estado de Chile	13,97	18,42
Total	100,00	100,00

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 4 - Riesgos financieros (continuación)

a) Riesgo de crédito (continuación)

Otra forma con la que se mitiga el riesgo de crédito es mediante la desconcentración de la cartera. Al respecto, el Fondo diversifica este riesgo y controla sus límites por tipo de instrumento y origen de los emisores.

La composición de la cartera separada por origen de los emisores y tipos de instrumentos, es la siguiente:

Cartera de inversiones	31.12.2025	31.12.2024
	%	%
Emisores nacionales		
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	0,36	7,93
Bonos Bancos e Inst. Financieras	64,10	64,00
Bonos emitidos por el Banco Central de Chile	13,15	18,12
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	0,83	0,30
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	21,56	9,65
Total emisores nacionales	100,00	100,00
Total	100,00	100,00

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 4 - Riesgos financieros (continuación)

a) Riesgo de crédito (continuación)

Exposición máxima al riesgo de crédito:

La siguiente tabla detalla la máxima exposición al riesgo de crédito Fondo Deuda Flexible, los valores no consideran garantías asociadas:

Instrumentos de deuda al:	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	1.143.055	5.333.150
Bonos bancarios	200.757.944	43.017.449
Bonos emitidos por el Banco Central de Chile	41.169.025	12.180.965
Bonos empresas y Sociedad securitizadoras	67.514.224	6.486.076
Letras hipotecarias	57	80
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	2.597.835	199.733
Exposición máxima al riesgo de crédito	<u>313.182.140</u>	<u>67.217.453</u>

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para el Fondo o con contrapartes de peor calidad crediticia.

Al respecto, la Administradora reconoce la relevancia de establecer medidas para mitigar este riesgo, por cuanto cada Fondo debe ser capaz en todo momento de hacerse cargo de sus compromisos y proceder al pago oportuno de los rescates solicitados. Por este motivo estableció una política de liquidez que busca mitigar los siguientes riesgos:

- Que la cartera cuente con la liquidez necesaria para cumplir con los rescates solicitados por los partícipes del Fondo.
- No poder realizar una transacción a precio de mercado debido a que no existe suficiente profundidad en el mercado para un instrumento en particular.
- Verse forzado a realizar una transacción a precios muy poco conveniente debido al bajo nivel de actividad en el mercado respecto de un instrumento en particular.
- Verse forzado a realizar transacciones con contrapartes de baja calidad crediticia.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 4 - Riesgos financieros (continuación)

b) Riesgo de liquidez (continuación)

La administración de este riesgo se basa en 2 principios que son; la diversificación de la cartera y la evaluación del instrumento. El primero busca evitar la concentración de la cartera en pocos instrumentos y el segundo se refiere a que en todos los instrumentos adquiridos se evalúa su liquidez, evaluando el volumen diario transado y las posibilidades que esto cambie en el futuro, de manera de asegurar, la liquidez de la cartera en su conjunto.

Al respecto se presenta el siguiente cuadro referido al 31 de diciembre de 2025:

Tipo de Instrumento	Emisor/Fondo	M\$	%
Bono Tesorería Gral. Rep De Chile (Bt)	Tesorería Gral De La Republica	41.169.025	13,15
Deposito A Plazo (Dp) - Bonos De Bancos (Bb) – Bonos Subordinado (BUL)	Banco De Chile	45.385.069	14,49
Bonos De Bancos (Bb) – Bonos Subordinado (BUL)	Banco Scotiabank Sud Americano	30.675.333	9,79
Letras Hipote Bancos E Inst.Fin.(Lchr)	Banco Credito E Inversiones	23.301.312	7,44
Bonos De Bancos (Bb)	Banco Santander	21.014.933	6,71
Bonos De Bancos (Bb) - Bonos Subordinado (BUL)	(*) Varios	151.636.468	48,42
Total		313.182.140	100,00

(*) Corresponde a un total de 52 emisores y distintos tipos de instrumentos

Adicional a lo anterior la sociedad cuenta con líneas de crédito de libre disponibilidad de M\$2.000.000 asociado al banco Santander que le permitiría enfrentar cualquier contingencia derivada de una condición de mercado en que no se puedan liquidar los activos en un plazo razonable para responder a los partícipes dentro de los plazos disponibles en el reglamento del Fondo. Asimismo, existe una adecuada planificación de los flujos de caja del Fondo.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado como, por ejemplo, tasas de interés, tipo de cambio y precios de los instrumentos, afecten los ingresos del Fondo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 4 - Riesgos financieros (continuación)

c) Riesgo de mercado (continuación)

La administración del riesgo de mercado se realiza con un criterio de porfolio, en que cada activo se evalúa según su aporte al riesgo de la cartera. Lo anterior implica que la estrategia para administrar este riesgo incluye un estricto control de los límites establecidos en la política de inversión, asegurando la adecuada diversificación de la cartera, así como la medición de parámetros que permitan asegurar una adecuada exposición al riesgo y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Fondo invierte en instrumentos financieros que están expresados en monedas distintas a su moneda funcional y por lo tanto está expuesto al riesgo de que la tasa de cambio de su moneda en relación a otras monedas extranjeras pueda afectar el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de esa porción de los activos o pasivos financieros denominados en monedas distintas al peso chileno.

Para la mitigación del riesgo de tipo de cambio, la política de inversión establece que el Fondo podrá celebrar contratos de derivados, específicamente contratos de futuros y forwards sobre moneda extranjera. En particular durante el año 2025 y 2024 el Fondo no efectuó contratos de derivados para la mitigación de este riesgo.

Al cierre de los estados financieros el Fondo no mantiene activos financieros en monedas extranjeras de ningún tipo.

La siguiente tabla muestra la concentración de los instrumentos financieros mantenida por el Fondo a la fecha de cierre de los estados financieros:

Tipos de instrumentos y su origen	31.12.2025	31.12.2024
	%	%
Instrumentos de deuda nacionales	100,00	100,00
Total	100,00	100,00

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 4 - Riesgos financieros (continuación)

c) Riesgo de mercado (continuación)

Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en los tipos de cambio, tasas de interés y precios de acciones o índices.

En el caso de los instrumentos de capitalización se hizo la simulación disminuyendo un 10% el precio de las acciones nacionales, para los extranjeros se disminuyó un 10% el precio del dólar observados, para la cartera de cuotas de Fondos de inversión extranjeros, la simulación se hizo disminuyendo un 10% el precio de base en las tasas de los instrumentos. El impacto en el activo neto es el siguiente:

	Monto M\$	Monto modificado M\$	Diferencia
Instrumentos de Capitalización Nacionales y Extranjeros	-	-	-

Para la cartera de instrumentos de deuda la simulación se hizo disminuyendo en base al porcentaje expresado. El impacto en el activo neto es el siguiente:

	Monto M\$	Monto modificado M\$	Diferencia
Instrumentos de Deuda	313.182.140	306.793.224	2,04%

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 4 - Riesgos financieros (continuación)

c) Riesgo de mercado (continuación)

Clasificación por niveles de los instrumentos financieros:

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	M\$		
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst.Fin.	596.098	546.957	1.143.055
Bonos Bancos e Inst. Financieras	60.499.845	140.258.099	200.757.944
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	57	57
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	14.435.054	53.079.170	67.514.224
Pagares emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	2.597.835	2.597.835
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	40.088.743	1.080.282	41.169.025
Derivados	-	-	-
Total Activos	115.619.740	197.562.400	313.182.140

d) Riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes, el cual puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo tiene como política realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de aportes y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para mantener la capacidad de pagar a los partícipes ante rescates.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.
- La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación diariamente teniendo en consideración las exigencias mínimas establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 5 - Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Apoquindo 3600 Piso 10, Las Condes y en nuestro sitio web www.principal.cl. La política de inversión es la siguiente:

Tipo de instrumento	%Mínimo	%Máximo
1. Instrumentos de Deuda	-	100
1.1 Emisores Nacionales	-	100
1.1.a) Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	-	100
1.1.b) Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	-	100
1.1.c) Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades, registradas en el mismo Registro.	-	100
1.1.d) Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	-	20
1.1.e) Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero .	-	100
1.1 f) Efectos de Comercio.	-	100
1.1 g) Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por bancos e Instituciones Financieras Extranjeras que operen en el país.	-	100
1.2 Emisores Extranjeros	-	70
1.2.a) Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales	-	70
1.2.b) Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales	-	70
1.2.c) Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras	-	70
1.2.d) Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	-	70
2. Instrumentos de Capitalización	-	100
2.1 Emisores Nacionales	-	100
2.1.a) Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión, de los regulados por la Ley N° 20.712.	-	100
2.1.b) Cuotas de Fondos mutuos regulados por la Ley N° 20.712.	-	100
2.2 Emisores Extranjeros	-	100
2.2.a) Cuotas de Fondos de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables.	-	100
3. Otros instrumentos e inversiones financieras	-	50
3.a) Títulos representativos de índices de deuda.	-	100

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 5 - Política de inversión del Fondo (continuación)

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor : 20% del activo del Fondo

Límite máximo de inversión en cuotas de un Fondo de inversión extranjero : 25% del activo del Fondo

Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045 : 20% del activo del Fondo

Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas : 30% del activo del Fondo

Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, que cumplan con lo dispuesto en el artículo 62, letra b) de la Ley N°20.712 y la NCG N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero. : 25% del activo del Fondo

Límite Máximo de Inversión en cuotas de fondos nacionales o vehículos de inversión colectiva extranjeros, administrados por la misma Administradora o personas relacionadas, que cumplan con lo dispuesto en el artículo 61 de la ley 20.712 y la NCG N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero. : 80% del activo del Fondo.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición de este rubro es la siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo	Saldo al	
	2025	2024
	M\$	M\$
Saldo en bancos	3.931	355.754
Total efectivo	3.931	355.754

b) El detalle por tipo de moneda es el siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo		Saldo al	
		2025	2024
		M\$	M\$
Banco	\$ Chilenos	3.851	355.682
Banco	US	80	72
Total efectivo		3.931	355.754

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 7 - Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado

El saldo de la cartera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y sus movimientos durante cada año, son los siguientes:

a) Composición de la cartera

I Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	Al 31 de diciembre de 2025				Al 31 de diciembre de 2024			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de Activo Neto	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de Activo Neto
<u>i) Instrumentos Capitalización</u>								
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</u>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	1.143.055	-	1.143.055	0,37	5.333.150	-	5.333.150	7,89
Bonos Bancos e Inst. Financieras	2.176.947	-	2.176.947	0,70	1.548.606	-	1.548.606	2,29
Bonos de Empresas y de sociedades securitizadas	199.943	-	199.943	0,06	226.950	-	226.950	0,34
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	2.597.835	-	2.597.835	0,84	199.733	-	199.733	0,30
Bonos emitidos por Estados y Bcos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	6.117.780	-	6.117.780	1,97	7.308.439	-	7.308.439	10,82
<u>iii) Títulos de deuda con vecimientos igual o mayor a 365 días</u>								
Bonos Bancos e Inst. Financieras	198.580.997	-	198.580.997	63,87	41.468.843	-	41.468.843	61,39
Letras Crédito Bcos. E Inst.Fin.	57	-	57	-	80	-	80	-
Bonos de Empresas y de sociedades securitizadas	67.314.281	-	67.314.281	21,65	6.259.126	-	6.259.126	9,27
Bonos emitidos por Estados y Bcos Centrales	41.169.025	-	41.169.025	13,24	12.180.965	-	12.180.965	18,02
Subtotal	307.064.360	-	307.064.360	98,76	59.909.014	-	59.909.014	88,68
<u>iv) Otros instrumentos e inversiones financieras</u>								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	313.182.140	-	313.182.140	100,73	67.217.453	-	67.217.453	99,50

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 7 - Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado (continuación)

- b) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	2025 M\$	2024 M\$
Saldo de inicio	67.217.453	24.153.545
Intereses y reajustes	9.893.517	1.698.607
Aumento(disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	2.520.133	541.303
Compras	447.229.933	98.087.165
Ventas	(188.826.605)	(48.663.705)
Vencimientos, cortes de cupón y otros	(24.852.291)	(8.599.462)
	313.182.140	67.217.453
Derivados Activos	-	50.535
Devengo	-	221.674
Vencimientos	-	(272.209)
Total activo financiero a valor razonable	-	-
Total activo financiero a valor razonable	313.182.140	67.217.453
Derivados Pasivos	-	(39.911)
Devengo	-	(197.488)
Vencimientos	-	237.399
Total Pasivos financieros a valor razonable	-	-
Total activos y pasivos financieros	313.182.140	67.217.453

- c) El movimiento de los derivados se resume como sigue:

	2025 M\$	2024 M\$	
	Sub- Total	Total	Sub-Total Total
Saldo de inicio		-	10.624
Compensaciones positivas recibidas por derivados	-		272.209
Compensaciones negativas pagadas por derivados	-		(237.399)
Total Compensaciones pagadas-recibidas		-	(34.810)
Aumento(disminución) neto por otros cambios en el valor razonable		-	24.186
Saldo Final (Neto)		-	-

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 8 - Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo Mutuo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

Nota 9 - Cuentas por pagar intermediarios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de cuentas por pagar intermediarios es el siguiente:

Conceptos	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Compras de Instrumentos Financieros	2.567.996	-
Total	2.567.996	-

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 90 días).

Detalle al 31 de diciembre de 2025:

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Vencimientos			Total
					Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	
					M\$	M\$	M\$	
Compras de Instrumentos Financieros	-	-	Chile	Pesos	2.567.996	-	-	2.567.996
Total					2.567.996	-	-	2.567.996

Detalle al 31 de diciembre de 2024:

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Vencimientos			Total
					Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	
					M\$	M\$	M\$	
Compras de Instrumentos Financieros	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-
Total					-	-	-	-

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 10 - Transacciones con partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Principal Asset Management Administradora General de Fondos S.A.. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos diariamente utilizando una tasa anual de:

1,9500%	para la Serie GLOBAL	IVA incluido
1,3000%	para la Serie B	Exento de IVA
1,0500%	para la serie H	Exento de IVA
1,4500%	para la serie INVERSIONISTA	IVA incluido
1,4500%	para la serie G	IVA incluido
0,9000%	para la serie PATRIMONIAL	IVA incluido
0,0000%	para la serie O	IVA incluido
0,7000%	Para la serie I2	IVA incluido
1,0500%	Para la serie P	Exento de IVA
0,7500%	Para la serie K	Exento de IVA

El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$1.004.256 para el año 2025 (M\$395.724 en el año 2024) que se presentan en el ítem “Comisión de administración” en el estado de resultados integrales. Adeudándose M\$10.329 para el año 2025 (M\$2.181 en el año 2024) por remuneración por pagar a Principal Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio, que se presenta en el ítem “Remuneraciones Sociedad Administradora”, en el estado de situación financiera.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 10 - Transacciones con partes relacionadas (continuación)

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal al 31 de diciembre de 2025

Tenedor B	%	N° de cuotas al inicio del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	Movimiento de alta/baja	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en M\$ al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,026	2.051,1129	1.636,9400	2.809,1976	(12,6968)	866,1585	2.577
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de administración	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor G	%	N° de cuotas al inicio del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	Movimiento de alta/baja	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en M\$ al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	99,998	830.046,5952	7.868.982,3815	2.255.890,9274	-	6.443.138,0493	11.456.101
Personal clave de administración	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor GLB	%	N° de cuotas al inicio del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	Movimiento de alta/baja	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en M\$ al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de administración	0,366	-	7.538,7879	2.480,5424	-	5.058,2455	10,242

Tenedor H	%	N° de cuotas al inicio del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	Movimiento de alta/baja	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en M\$ al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,857	-	36.984,3741	722,4423	-	36.261,9318	115,304
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de administración	-	-	3.088,0359	3.088,0359	-	-	-

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 10 - Transacciones con partes relacionadas (continuación)

- b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal al 31 de diciembre de 2025 (continuación)

Tenedor INV	%	N° de cuotas al inicio del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	Movimiento de alta/baja	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en MS al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,313	6.670,2750	75.698,4178	10.197,6688	-	72.171,0240	146.224
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de administración	0,203	10.041,5045	47.161,3935	14.812,2263	-	42.390,6717	94.633

Tenedor K	%	N° de cuotas al inicio del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	Movimiento de alta/baja	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en MS al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de administración	0,106	-	7.731,9111	-	-	7.731,9111	10.015

Tenedor P	%	N° de cuotas al inicio del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	Movimiento de alta/baja	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en MS al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	73,821	1.631.251,5622	4.385.587,9007	2.076.173,6910	-	3.940.665,7719	6.244.818
Personal clave de administración	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor PAT	%	N° de cuotas al inicio del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	Movimiento de alta/baja	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en MS al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,050	-	19.955,5619	-	-	19.955,5619	30.967
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de administración	0,003	-	1.353,6920	-	-	1.353,6920	2.101

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 10 - Transacciones con partes relacionadas (continuación)

c) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal al 31 de diciembre de 2024

Tenedor B	%	N° de cuotas al inicio del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	Movimiento de alta/baja	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en MS al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,063	4.188,1572	0,0000	2.137,0443	-	2.051,1129	5.715.718
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de administración	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor G	%	N° de cuotas al inicio del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	Movimiento de alta/baja	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en MS al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	99,983	852.014,9953	89.503,4948	111.471,8949	-	830.046,5952	1.384.302.158
Personal clave de administración	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor H	%	N° de cuotas al inicio del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	Movimiento de alta/baja	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en MS al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de administración	-	11.349,0493	-	-	(11.349,0493)	-	-

Tenedor INV	%	N° de cuotas al inicio del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	Movimiento de alta/baja	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en MS al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,225	-	6.670,2750	-	-	6.670,2750	13.967.041
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de administración	0,338	-	10.041,5045	-	-	10.041,5045	21.026.136

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 10 - Transacciones con partes relacionadas (continuación)

- c) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal al 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Tenedor P	%	N° de cuotas al inicio del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	Movimiento de alta/baja	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en MS al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	53,675	1.633.153,4072	740.720,9126	742.622,7576	-	1.631.251,5622	2.415.031.725
Personal clave de administración	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 11 - Cuotas en circulación

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los números de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron los siguientes

2025	<u>Serie</u> B	<u>Serie</u> G	<u>Serie</u> GLB	<u>Serie</u> H	<u>Serie</u> INV	<u>Serie</u> K	<u>Serie</u> O	<u>Serie</u> P	<u>Serie</u> PAT
Saldo al 01 de enero	3.275.231,4895	830.186,1423	267.504,9840	1.913.673,3372	2.966.505,0660	1.966.573,3102	33.831.621,9181	3.039.120,3817	2.710.954,9861
Cuotas suscritas	947.810,6433	7.868.982,3815	2.142.030,5778	3.587.721,2348	28.944.110,3121	6.511.982,1566	113.640.904,2587	4.756.599,9764	57.991.853,0187
Cuotas rescatadas	826.410,9113	2.255.890,9274	1.029.321,3055	1.268.833,3587	10.996.723,5364	1.207.123,3798	12.240.959,7102	2.457.552,4270	20.613.994,0097
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre	3.396.631,2215	6.443.277,5964	1.380.214,2563	4.232.561,2133	20.913.891,8417	7.271.432,0870	135.231.566,4666	5.338.167,9311	40.088.813,9951

2024	<u>Serie</u> B	<u>Serie</u> DIG	<u>Serie</u> G	<u>Serie</u> GLB	<u>Serie</u> H	<u>Serie</u> INV	<u>Serie</u> K	<u>Serie</u> O	<u>Serie</u> P	<u>Serie</u> PAT
Saldo al 01 de enero	3.504.461,1123	661,0854	852.154,5424	25.454,2919	2.488.366,3976	694.389,1005	916.206,2852	-	3.155.533,7426	338.626,9204
Cuotas suscritas	415.334,0809	3.927,5448	89.503,4949	417.751,4094	634.393,9974	4.109.772,9708	1.291.931,6617	34.561.578,1720	1.169.689,1200	3.697.425,1026
Cuotas rescatadas	644.563,7037	4.588,6302	111.471,8950	175.700,7173	1.209.087,0578	1.837.657,0053	241.564,6367	729.956,2539	1.286.102,4809	1.325.097,0369
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre	3.275.231,4895	-	830.186,1423	267.504,9840	1.913.673,3372	2.966.505,0660	1.966.573,3102	33.831.621,9181	3.039.120,3817	2.710.954,9861

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 12 - Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad nominal obtenida por el Fondo es la siguiente:

a) Rentabilidad mensual

Mes	Serie B	Serie G	Serie GLB	Serie H	Serie INV	Serie K	Serie O	Serie P	Serie PAT
Enero	0,7327%	0,7198%	0,6771%	0,7541%	0,7198%	0,7797%	0,8439%	0,7540%	0,7669%
Febrero	0,7416%	0,7300%	0,6914%	0,7609%	0,7300%	0,7841%	0,8421%	0,7609%	0,7725%
Marzo	0,7125%	0,6997%	0,6570%	0,7339%	0,6997%	0,7596%	0,8238%	0,7340%	0,7468%
Abril	1,0910%	1,0785%	1,0370%	1,1118%	1,0785%	1,1367%	1,1991%	1,1118%	1,1242%
Mayo	(0,1378)%	(0,1505)%	(0,1929)%	(0,1166)%	(0,1505)%	(0,0912)%	(0,0275)%	(0,1166)%	(0,1039)%
Junio	0,5103%	0,4979%	0,4567%	0,5310%	0,4979%	0,5558%	0,6178%	0,5310%	0,5434%
Julio	0,7114%	0,6986%	0,6559%	0,7328%	0,6986%	0,7585%	0,8227%	0,7328%	0,7457%
Agosto	0,6529%	0,6401%	0,5973%	0,6743%	0,6401%	0,6999%	0,7641%	0,6743%	0,6871%
Septiembre	0,5301%	0,5177%	0,4764%	0,5507%	0,5177%	0,5755%	0,6375%	0,5507%	0,5631%
Octubre	0,2257%	0,2130%	0,1704%	0,2470%	0,2130%	0,2726%	0,3365%	0,2470%	0,2598%
Noviembre	0,4918%	0,4794%	0,4381%	0,5125%	0,4794%	0,5373%	0,5993%	0,5125%	0,5249%
Diciembre	0,3146%	0,3019%	0,2593%	0,3359%	0,3019%	0,3615%	0,4255%	0,3360%	0,3487%

b) Rentabilidad en los últimos períodos anuales

Serie	Rentabilidad		
	Último Año	Últimos dos Años	Últimos tres Años
B	6,7732%	15,6794%	22,0003%
G	6,6132%	14,7346%	19,8980%
GLB	6,0814%	13,5551%	18,0180%
H	7,0405%	16,2208%	22,8166%
INV	6,6131%	14,7345%	19,8978%
K	7,3620%	17,1032%	24,4068%
O	8,1703%	-	-
P	7,0405%	16,2208%	22,8166%
PAT	7,2012%	16,7284%	23,7855%

(*) La Serie O no presenta rentabilidad para los últimos 24 y 36 meses, ya que inició sus operaciones el 08 de octubre de 2024.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 12 - Rentabilidad del Fondo (continuación)

c) Rentabilidad real mensual series APV

Año 2024	Serie B	Serie H	Serie K	Serie P
Enero	0,8174%	0,8388%	0,8645%	0,8388%
Febrero	0,0547%	0,0738%	0,0969%	0,0739%
Marzo	0,0751%	0,0964%	0,1219%	0,0964%
Abril	0,6220%	0,6426%	0,6675%	0,6426%
Mayo	(0,4284)%	(0,4073)%	(0,3819)%	(0,4073)%
Junio	0,3117%	0,3323%	0,3570%	0,3323%
Julio	0,9378%	0,9593%	0,9850%	0,9592%
Agosto	0,1313%	0,1526%	0,1781%	0,1526%
Septiembre	0,2689%	0,2895%	0,3142%	0,2895%
Octubre	(0,0578)%	(0,0366)%	(0,0111)%	(0,0366)%
Noviembre	0,3754%	0,3960%	0,4208%	0,3961%
Diciembre	0,1016%	0,1229%	0,1484%	0,1229%

d) Rentabilidad real últimos períodos anuales series APV

	Último Año	Últimos dos Años (*)	Últimos tres Años (*)
Serie B	3,2490%	3,5002%	2,5422%
Serie H	3,5075%	3,7421%	2,7704%
Serie K	3,8184%	4,1352%	3,2120%
Serie P	3,5075%	3,7421%	2,7704%

(*) Rentabilidades anualizadas según NCG 227

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 13 - Custodia de valores

El detalle de la custodia de valores del Fondo 2025 en los términos solicitados en el título VI de la Norma de Carácter General N°235 de la Comisión para el Mercado Financiero es el siguiente:

INFORMACIÓN DE CUSTODIA DE LAS INVERSIONES REALIZADAS POR FONDOS MUTUOS, FONDOS DE INVERSIÓN Y FONDOS PARA LA VIVIENDA						
CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles) (1)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales (2)	% sobre total Activo del Fondo (3)	Monto Custodiado (Miles) (4)	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores Extranjeros (5)	% sobre total Activo del Fondo (6)
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	313.182.140	100,0000%	99,8999%	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otros Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	313.182.140	100,0000%	99,8999%	-	-	-

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 13 - Custodia de valores (continuación)

El detalle de la custodia de valores del Fondo 2024 en los términos solicitados en el título VI de la Norma de Carácter General N°235 de la Comisión para el Mercado Financiero es el siguiente:

INFORMACIÓN DE CUSTODIA DE LAS INVERSIONES REALIZADAS POR FONDOS MUTUOS, FONDOS DE INVERSIÓN Y FONDOS PARA LA VIVIENDA						
CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles) (1)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales (2)	% sobre total Activo del Fondo (3)	Monto Custodiado (Miles) (4)	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores Extranjeros (5)	% sobre total Activo del Fondo (6)
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	67.217.453	100,0000%	99,4571%	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otros Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	67.217.453	100,0000%	99,4571%	-	-	-

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 14 - Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el detalle de estas partidas es el siguiente:

	2025 M\$	2024 M\$
Cambios en el valor razonable de instrumentos de capitalización.	-	1.110.215
Cambios en el valor razonable de instrumentos de deuda.	2.475.976	(629.974)
Diferencias de cambios netas de activos y pasivos financieros.	44.157	61.062
Total	2.520.133	541.303

Nota 15 – Resultado en venta de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el detalle de estas partidas es el siguiente:

	2025 M\$	2024 M\$
Utilidad/(Pérdida) en venta instrumentos de capitalización.	(77.646)	(26.596)
Utilidad/(Pérdida) en venta de otros instrumentos.	28.396	25.053
Total	(49.250)	(1.543)

Nota 16 - Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no presenta excesos de inversión.

Nota 17 - Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

La Sociedad Administradora constituyó en beneficio del Fondo (según el artículo 7° del D.L. N° 1.328 y artículo 226 Ley N° 18.045), la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de seguro	Compañía de Seguros de Crédito Continental	Banco Santander	1.000,00	Desde 10.01.2025 Hasta 10.01.2026

Dicha póliza fue renovada para el próximo período el 10 de enero de 2026.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18 - Información estadística

La información estadística del Fondo del año 2025 según lo requerido en la Circular N° 1.997 de la Comisión para el Mercado Financiero es la siguiente:

a) Serie B

2025 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° de Participes
ENERO	2.807,0588	71.501.585	10.029	3.991
FEBRERO	2.827,8755	74.706.778	9.027	3.996
MARZO	2.848,0254	96.547.195	10.102	4.003
ABRIL	2.879,0975	106.410.153	9.786	4.001
MAYO	2.875,1299	127.140.599	10.133	4.011
JUNIO	2.889,8030	150.681.586	9.863	4.016
JULIO	2.910,3624	191.141.922	10.384	4.028
AGOSTO	2.929,3634	239.533.435	10.859	4.036
SEPTIEMBRE	2.944,8911	258.416.727	10.738	4.037
OCTUBRE	2.951,5391	281.414.534	11.084	4.029
NOVIEMBRE	2.966,0553	290.161.483	10.853	4.028
DICIEMBRE	2.975,3878	313.496.008	11.134	4.031

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

b) Serie G

2025 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° de Participes
ENERO	1.679,7453	71.501.585	1.665	2
FEBRERO	1.692,0074	74.706.778	1.516	2
MARZO	1.703,8465	96.547.195	1.950	2
ABRIL	1.722,2231	106.410.153	2.184	2
MAYO	1.719,6308	127.140.599	3.017	2
JUNIO	1.728,1937	150.681.586	4.230	2
JULIO	1.740,2674	191.141.922	6.645	2
AGOSTO	1.751,4061	239.533.435	10.941	2
SEPTIEMBRE	1.760,4728	258.416.727	12.497	2
OCTUBRE	1.764,2220	281.414.534	13.310	2
NOVIEMBRE	1.772,6802	290.161.483	12.596	2
DICIEMBRE	1.778,0313	313.496.008	13.432	2

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18 - Información estadística (continuación)

c) Serie GLB

2025 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° de Partícipes
ENERO	1.921,5871	71.501.585	802	119
FEBRERO	1.934,8721	74.706.778	712	124
MARZO	1.947,5835	96.547.195	874	144
ABRIL	1.967,7801	106.410.153	1.029	172
MAYO	1.963,9839	127.140.599	1.348	211
JUNIO	1.972,9525	150.681.586	1.575	240
JULIO	1.985,8928	191.141.922	2.085	293
AGOSTO	1.997,7549	239.533.435	3.025	372
SEPTIEMBRE	2.007,2715	258.416.727	3.877	417
OCTUBRE	2.010,6923	281.414.534	4.226	447
NOVIEMBRE	2.019,5021	290.161.483	4.165	452
DICIEMBRE	2.024,7379	313.496.008	4.427	472

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

d) Serie H

2025 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° de Partícipes
ENERO	2.993,0153	71.501.585	5.107	160
FEBRERO	3.015,7894	74.706.778	4.643	165
MARZO	3.037,9231	96.547.195	5.008	178
ABRIL	3.071,6981	106.410.153	5.216	193
MAYO	3.068,1165	127.140.599	5.682	217
JUNIO	3.084,4083	150.681.586	6.121	247
JULIO	3.107,0122	191.141.922	7.825	273
AGOSTO	3.127,9613	239.533.435	9.350	316
SEPTIEMBRE	3.145,1878	258.416.727	10.323	330
OCTUBRE	3.152,9573	281.414.534	11.358	349
NOVIEMBRE	3.169,1153	290.161.483	11.203	358
DICIEMBRE	3.179,7616	313.496.008	11.847	382

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18 – Información estadística (continuación)

e) Serie INV

2025 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	Nº de Partícipes
ENERO	2.108,9953	71.501.585	7.502	360
FEBRERO	2.124,3909	74.706.778	6.868	389
MARZO	2.139,2556	96.547.195	7.918	428
ABRIL	2.162,3280	106.410.153	9.188	483
MAYO	2.159,0728	127.140.599	12.320	559
JUNIO	2.169,8238	150.681.586	14.609	665
JULIO	2.184,9827	191.141.922	24.011	836
AGOSTO	2.198,9679	239.533.435	37.796	1.074
SEPTIEMBRE	2.210,3515	258.416.727	49.024	1.194
OCTUBRE	2.215,0587	281.414.534	52.535	1.275
NOVIEMBRE	2.225,6784	290.161.483	52.539	1.299
DICIEMBRE	2.232,3967	313.496.008	55.260	1.342

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

f) Serie K

2025 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	Nº de Partícipes
ENERO	1.215,9284	71.501.585	1.552	17
FEBRERO	1.225,4624	74.706.778	1.465	21
MARZO	1.234,7710	96.547.195	1.513	26
ABRIL	1.248,8069	106.410.153	1.627	31
MAYO	1.247,6683	127.140.599	1.894	35
JUNIO	1.254,6027	150.681.586	2.053	44
JULIO	1.264,1189	191.141.922	3.119	63
AGOSTO	1.272,9663	239.533.435	4.285	73
SEPTIEMBRE	1.280,2924	258.416.727	4.789	80
OCTUBRE	1.283,7822	281.414.534	5.232	81
NOVIEMBRE	1.290,6794	290.161.483	5.133	87
DICIEMBRE	1.295,3453	313.496.008	5.678	92

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18 – Información estadística (continuación)

g) Serie O

2025 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° de Participes
ENERO	1.008,6420	71.501.585	-	11
FEBRERO	1.017,1359	74.706.778	-	11
MARZO	1.025,5151	96.547.195	-	11
ABRIL	1.037,8119	106.410.153	-	12
MAYO	1.037,5267	127.140.599	-	12
JUNIO	1.043,9366	150.681.586	-	12
JULIO	1.052,5249	191.141.922	-	12
AGOSTO	1.060,5668	239.533.435	-	12
SEPTIEMBRE	1.067,3283	258.416.727	-	12
OCTUBRE	1.070,9195	281.414.534	-	9
NOVIEMBRE	1.077,3373	290.161.483	-	9
DICIEMBRE	1.081,9209	313.496.008	-	9

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

h) Serie P

2025 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° de Participes
ENERO	1.491,6413	71.501.585	4.048	4.717
FEBRERO	1.502,9914	74.706.778	3.763	4.719
MARZO	1.514,0227	96.547.195	4.162	4.701
ABRIL	1.530,8551	106.410.153	4.110	4.716
MAYO	1.529,0701	127.140.599	4.265	4.716
JUNIO	1.537,1894	150.681.586	4.624	4.695
JULIO	1.548,4544	191.141.922	5.077	4.683
AGOSTO	1.558,8950	239.533.435	5.385	4.677
SEPTIEMBRE	1.567,4803	258.416.727	6.178	4.667
OCTUBRE	1.571,3523	281.414.534	6.648	4.647
NOVIEMBRE	1.579,4054	290.161.483	6.980	4.649
DICIEMBRE	1.584,7115	313.496.008	7.386	4.645

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18 – Información estadística (continuación)

i) Serie PAT

2025 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° de Partícipes
ENERO	1.458,6494	71.501.585	2.510	39
FEBRERO	1.469,9175	74.706.778	2.224	42
MARZO	1.480,8944	96.547.195	2.888	55
ABRIL	1.497,5431	106.410.153	3.766	66
MAYO	1.495,9876	127.140.599	4.932	84
JUNIO	1.504,1168	150.681.586	7.446	106
JULIO	1.515,3326	191.141.922	18.536	159
AGOSTO	1.525,7445	239.533.435	32.128	190
SEPTIEMBRE	1.534,3366	258.416.727	39.593	222
OCTUBRE	1.538,3224	281.414.534	42.182	235
NOVIEMBRE	1.546,3965	290.161.483	41.424	250
DICIEMBRE	1.551,7891	313.496.008	46.287	250

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18 – Información estadística (continuación)

La información estadística del Fondo del año 2024 según lo requerido en la Circular N° 1.997 de la Comisión para el Mercado Financiero es la siguiente:

a) Serie B

2024 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° de Participes
ENERO	2.617,7052	24.840.680	12.997	4.136
FEBRERO	2.663,7094	25.192.048	12.491	4.124
MARZO	2.702,7625	25.214.953	13.437	4.115
ABRIL	2.657,7916	24.581.381	12.779	4.101
MAYO	2.651,2468	24.160.200	13.025	4.085
JUNIO	2.679,8884	23.458.286	12.586	4.077
JULIO	2.714,5454	23.425.068	12.948	4.059
AGOSTO	2.743,1043	23.578.207	12.944	4.025
SEPTIEMBRE	2.818,9993	31.058.126	10.029	4.036
OCTUBRE	2.758,8938	42.894.893	10.132	4.030
NOVIEMBRE	2.796,7261	55.875.017	9.798	4.016
DICIEMBRE	2.786,6422	67.584.395	10.120	4.003

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

b) Serie DIG

2024 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° de Participes
ENERO	1.125,8788	24.840.680	4	13
FEBRERO	1.146,3027	25.192.048	4	13
MARZO	1.163,8008	25.214.953	4	14
ABRIL	1.145,0951	24.581.381	4	14
MAYO	1.142,9546	24.160.200	4	14
JUNIO	1.155,9668	23.458.286	4	14
JULIO	1.171,6125	23.425.068	5	14
AGOSTO	1.184,6426	23.578.207	5	14
SEPTIEMBRE	-	-	-	-
OCTUBRE	-	-	-	-
NOVIEMBRE	-	-	-	-
DICIEMBRE	-	-	-	-

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

(*) La serie solo presenta información hasta agosto de 2024, ya que finalizó sus operaciones el 03 de septiembre del 2024

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18 - Información estadística (continuación)

c) Serie G

2024 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° de Partícipes
ENERO	1.575,9396	24.840.680	2.928	2
FEBRERO	1.602,4663	25.192.048	2.772	2
MARZO	1.624,6933	25.214.953	2.990	2
ABRIL	1.596,4551	24.581.381	2.868	2
MAYO	1.591,2828	24.160.200	2.959	2
JUNIO	1.607,2604	23.458.286	2.876	2
JULIO	1.626,7773	23.425.068	2.981	2
AGOSTO	1.642,6109	23.578.207	2.999	2
SEPTIEMBRE	1.687,7433	31.058.126	1.801	2
OCTUBRE	1.651,5472	42.894.893	1.832	2
NOVIEMBRE	1.673,9885	55.875.017	1.758	2
DICIEMBRE	1.667,7403	67.584.395	1.738	2

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

d) Serie GLB

2024 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° de Partícipes
ENERO	1.812,4038	24.840.680	124	21
FEBRERO	1.842,1099	25.192.048	127	25
MARZO	1.866,7931	25.214.953	255	28
ABRIL	1.833,5223	24.581.381	297	30
MAYO	1.826,7332	24.160.200	263	29
JUNIO	1.844,2452	23.458.286	235	29
JULIO	1.865,7726	23.425.068	183	28
AGOSTO	1.883,0569	23.578.207	171	29
SEPTIEMBRE	1.933,9933	31.058.126	339	94
OCTUBRE	1.891,7123	42.894.893	894	124
NOVIEMBRE	1.916,6288	55.875.017	908	120
DICIEMBRE	1.908,6644	67.584.395	899	114

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18 – Información estadística (continuación)

e) Serie H

2024 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° de Partícipes
ENERO	2.784,9523	24.840.680	8.718	152
FEBRERO	2.834,3461	25.192.048	8.149	150
MARZO	2.876,3897	25.214.953	8.664	150
ABRIL	2.828,9949	24.581.381	8.230	150
MAYO	2.822,5084	24.160.200	8.370	146
JUNIO	2.853,4694	23.458.286	8.040	142
JULIO	2.890,8625	23.425.068	8.205	137
AGOSTO	2.921,7725	23.578.207	8.208	132
SEPTIEMBRE	3.003,2156	31.058.126	5.515	147
OCTUBRE	2.939,8062	42.894.893	5.514	148
NOVIEMBRE	2.980,7319	55.875.017	5.320	152
DICIEMBRE	2.970,6152	67.584.395	5.289	150

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

f) Serie INV

2024 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° de Partícipes
ENERO	1.978,6640	24.840.680	3.009	202
FEBRERO	2.011,9694	25.192.048	2.908	201
MARZO	2.039,8760	25.214.953	3.417	201
ABRIL	2.004,4214	24.581.381	3.262	204
MAYO	1.997,9274	24.160.200	3.291	202
JUNIO	2.017,9878	23.458.286	3.017	200
JULIO	2.042,4920	23.425.068	2.824	194
AGOSTO	2.062,3719	23.578.207	2.725	196
SEPTIEMBRE	2.119,0377	31.058.126	3.895	280
OCTUBRE	2.073,5922	42.894.893	7.350	314
NOVIEMBRE	2.101,7678	55.875.017	6.835	314
DICIEMBRE	2.093,9229	67.584.395	7.306	318

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18– Información estadística (continuación)

g) Serie K

2024 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	Nº de Partícipes
ENERO	1.126,4691	24.840.680	839	11
FEBRERO	1.146,9309	25.192.048	812	12
MARZO	1.164,4682	25.214.953	875	11
ABRIL	1.145,7801	24.581.381	839	11
MAYO	1.143,6676	24.160.200	869	11
JUNIO	1.156,7167	23.458.286	861	11
JULIO	1.172,4022	23.425.068	907	11
AGOSTO	1.185,4714	23.578.207	909	10
SEPTIEMBRE	1.218,8393	31.058.126	915	13
OCTUBRE	1.193,4091	42.894.893	1.158	15
NOVIEMBRE	1.210,3211	55.875.017	1.127	14
DICIEMBRE	1.206,5208	67.584.395	1.343	14

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

h) Serie O

2024 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	Nº de Partícipes
ENERO	-	-	-	-
FEBRERO	-	-	-	-
MARZO	-	-	-	-
ABRIL	-	-	-	-
MAYO	-	-	-	-
JUNIO	-	-	-	-
JULIO	-	-	-	-
AGOSTO	-	-	-	-
SEPTIEMBRE	-	-	-	-
OCTUBRE	988,0920	42.894.893	-	9
NOVIEMBRE	1.002,7125	55.875.017	-	11
DICIEMBRE	1.000,2010	67.584.395	-	11

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

(*) La serie solo presenta información desde octubre de 2024, ya que inicio sus operaciones el 08 de octubre del 2024

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18 – Información estadística (continuación)

i) Serie P

2024 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	Nº de Partícipes
ENERO	1.387,9483	24.840.680	5.410	4.857
FEBRERO	1.412,5651	25.192.048	5.113	4.864
MARZO	1.433,5187	25.214.953	5.318	4.846
ABRIL	1.409,8982	24.581.381	5.077	4.832
MAYO	1.406,6654	24.160.200	5.242	4.816
JUNIO	1.422,0954	23.458.286	4.678	4.816
JULIO	1.440,7311	23.425.068	4.361	4.812
AGOSTO	1.456,1359	23.578.207	4.914	4.773
SEPTIEMBRE	1.496,7249	31.058.126	3.632	4.788
OCTUBRE	1.465,1233	42.894.893	3.899	4.762
NOVIEMBRE	1.485,5197	55.875.017	3.825	4.741
DICIEMBRE	1.480,4778	67.584.395	4.019	4.734

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

j) Serie PAT

2024 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	Nº de Partícipes
ENERO	1.353,6065	24.840.680	561	9
FEBRERO	1.377,9972	25.192.048	563	11
MARZO	1.398,8535	25.214.953	620	12
ABRIL	1.376,2002	24.581.381	618	12
MAYO	1.373,4531	24.160.200	639	12
JUNIO	1.388,9184	23.458.286	587	11
JULIO	1.407,5379	23.425.068	604	12
AGOSTO	1.423,0106	23.578.207	612	12
SEPTIEMBRE	1.462,8811	31.058.126	1.021	23
OCTUBRE	1.432,1765	42.894.893	1.925	25
NOVIEMBRE	1.452,2932	55.875.017	1.561	28
DICIEMBRE	1.447,5484	67.584.395	2.893	30

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 19 - Sanciones

Durante el 2025 y 2024, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no fueron objeto de sanciones por parte de ningún organismo fiscalizador.

Nota 20 - Distribución de beneficios a los partícipes.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 no hubo distribución de beneficios a los partícipes.

Nota 21 - Operaciones de compra con retroventa

Durante el ejercicio 2025 y 2024 no se efectuaron operaciones de compra con retroventa

Nota 22 - Hechos relevantes

Con fecha 10 de enero de 2024, la Sociedad Administradora designó al Banco Santander como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 12 de la Ley 20.712.

Con fecha 30 de abril de 2024, en junta ordinaria de accionistas de la Administradora, se acordó renovar la totalidad del Directorio. En esa oportunidad fueron elegidos en conformidad con los estatutos sociales, por un período de 3 años, las siguientes personas:

DIRECTORES	DIRECTORES SUPLENTES
Fernando Torres Karmy	José Luis Silva Carramiñana
Ernesto de Moraes Leme Neto	Valentín Carril Muñoz
Hugo Lavados Montes	Juan Andrés Peralta Correa
Rodrigo Álvarez Zenteno	Carlos Larraín Gómez
Jaime Santibáñez Galinovic	Diego Ulloa Budinich

Con fecha 22 de mayo de 2024, en junta extraordinaria de accionistas de la Administradora, se acordó eliminar a los directores suplentes, dejando a las siguientes personas como directores titulares, por un periodo de 3 años:

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 22 – Hechos relevantes (continuación)

DIRECTORES
Fernando Torres Karmy
Ernesto de Moraes Leme Neto
Hugo Lavados Montes
Rodrigo Álvarez Zenteno
Jaime Santibáñez Galinovic

Lo anterior fue informado como hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 23 de mayo de 2024.

Con fecha 29 de agosto de 2024 el Directorio de Principal Asset Management Administradora General de Fondos S.A. Ex Principal Administradora General de Fondos S.A., aprobó la Política de Operaciones Habituales de la Compañía de conformidad a lo requerido por la NCG N°501, la cual fue puesta a disposición de los accionistas en las oficinas sociales y en el sitio web de la Compañía. Lo anterior se comunicó como Hecho Esencial a la Comisión para el Mercado Financiero el 29 de agosto de 2024.

Con fecha 6 de noviembre de 2024, en junta extraordinaria de accionistas, reducida a escritura pública con fecha 12 de noviembre de 2024, en la Notaría de Santiago de doña María Patricia Donoso Gomien, se acordó modificar el nombre de la Administradora por Principal Asset Management Administradora General De Fondos S.A.

Lo anterior fue informado como hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 6 de noviembre de 2024.

Con fecha 24 de junio de 2025 en sesión Ordinaria de Directorio se recibió la renuncia de don Ernesto de Moraes Leme Neto, al cargo de Director, renuncia que se hizo efectiva a contar de esa misma fecha. Dicho hecho esencial fue informado a la Comisión con fecha 25 de junio de 2025.

En sesión Ordinaria de Directorio del 24 de julio de 2025, se nombró Directora a la Sra. Andrea Rotman Garrido, quien reemplaza al Sr. Ernesto de Moraes Leme Neto. Lo anterior fue informado en la misma fecha a la Comisión del Mercado Financiero.

Con fecha 23 de octubre de 2025, el Directorio de la sociedad matriz aprobó la Política de elección de directores en sociedades filiales, resultando aplicable a Principal Asset Management Administradora General de Fondos S.A., hecho esencial que fue informado a la Comisión con fecha 27 de octubre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025, a juicio de la Administración, no se han registrado otros hechos relevantes de informar.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA FLEXIBLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 23 - Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2026, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. a favor de los Partícipes del Fondo por 72.000,00 Unidades de Fomento, Póliza N° 226100039 con vigencia desde el 10 de enero de 2026 y hasta el 10 de enero de 2027, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.